

Resolución 20180614-073 – Arrestos que reúnen los requisitos para una citación.

Informe trimestral: 1 de octubre –31 de diciembre 2021

Fecha del informe: 7 de febrero, 2022

Resumen general

El propósito de este informe es proveer información actualizada sobre la resolución del Concejo adoptada el 14 de junio de 2018 relacionada con el Departamento de Policía de Austin (APD) sobre la emisión de citaciones para delitos menores en lugar de efectuar arrestos. La resolución del Concejo requiere que APD proporcione informes trimestrales al Concejo de la Ciudad que incluyan datos sobre el uso de arrestos en lugar de citaciones para delitos no violentos cuando la ley permita emitir una citación.

Requisitos de resolución

El Concejo de la Ciudad ordena al Administrador Municipal a enviar un memorando público al Concejo de la Ciudad cada trimestre para propósitos de transparencia para proveer datos sobre el uso del arresto a discreción en lugar de una citación para delitos menores no violentos cuando la ley estatal permita que se emita una multa o citación. Estos memorandos deben publicarse al final de cada trimestre por lo menos para los próximos 24 meses.

El informe o memorando debe documentar información anónima para cada caso en que un policía de Austin arreste a un residente por un delito menor no violento cuando el sospechoso no tenía órdenes de arresto activas, no estaba bajo los efectos del alcohol o sustancias y legalmente se le hubiera dado una citación, pero el policía determina que dar una multa o citación no es factible. El memorando debe incluir la siguiente información para cada caso:

- (1) una razón documentada para la detención y arresto;*
- (2) la razón del uso de discreción para efectuar el arresto;*
- (3) la raza y origen étnico de la persona arrestada; y*
- (4) la ubicación general, tal como el código postal del incidente.*

El informe o memorando no debe incluir información que pueda poner en riesgo cualquier investigación o proceso criminal, y el informe debe incluir el número de oficiales sin duplicidad que efectuaron dichos arrestos discretionales.

Esta información sobre arrestos se ofrece en una hoja de cálculo aparte. En este documento se provee un análisis adicional, así como información de contexto.

Análisis de los datos de respuesta: 1 de octubre – 31 de diciembre 2021 (4to. Trimestre 2021)

La hoja de cálculo adjunta incluye datos durante el cuarto trimestre de 2021 de **63** arrestos bajo custodia, efectuados por **54** oficiales particulares. En la siguiente sección se proporcionan resúmenes de estos mismos datos y datos adicionales de contexto.

Comparado con los periodos de informes anteriores

Durante este periodo de informe, hubo **63** arrestos bajo custodia de los cuales **11** fueron arrestos por delitos clase A/B y **52** arrestos clase C:

Arrestos	2019 4to. Trimestre	2020 1er. Trimestre	2020 2do. Trimestre	2020 3er. Trimestre	2020 4to. Trimestre	2021 1er. Trimestre	2021 2do. Trimestre	2021 3er. Trimestre	2021 4to. Trimestre
Clase A/B Elegibles	23	18	11	7	5	8	9	10	11
Clase C	57	64	28	30	14	30	39	36	52
Total	80	82	39	37	19	38	53	46	63

Porcentaje por raza

Esta tabla incluye la raza/origen étnico de las personas arrestadas durante este periodo de informe:

	Arrestos A/B elegibles		Arrestos clase C		Arrestos clase A/B elegibles + Arrestos clase C	
	#	%	#	%	#	%
Blancos	3	27.27%	16	30.77%	19	30.16%
Hispanos	3	27.27%	15	28.85%	18	28.57%
Negros/Afroamericanos	4	36.36%	21	40.38%	25	39.68%
Otros	1	9.09%	0	0.00%	1	1.59%
Total	11	100%	52	100%	63	100%

Porcentaje por resultado

Las siguientes tablas proporcionan datos para citaciones, citaciones y liberaciones emitidas durante este periodo. En general, para un delito clase A/B, se realizó un arresto bajo custodia en el **9.91%** de los casos y se emitió una citación y liberación en el **90.09%** de los casos. Para un delito clase C elegible, se realizó un arresto bajo custodia en el **1.43%** de los casos y se emitió una citación el **98.57%** de los casos.

	A/B Elegibles					Clase C						
	Arrestos A/B		Citación y liberación A/B		Total de A/B		Arresto C		Citación C		Total C	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Blancos	3	7.69%	36	92.31%	39	100%	16	1.28%	1,237	98.72%	1253	100%
Hispanos	3	8.82%	31	91.18%	34	100%	15	0.95%	1,560	99.05%	1575	100%
Negros/ Afroamericanos	4	11.11%	32	88.89%	36	100%	21	3.54%	572	96.46%	593	100%
Otros	1	50.00%	1	50.00%	2	100%	0	0.00%	211	100.00%	211	100%
Total	11	9.91%	100	90.09%	111	100%	52	1.43%	3,580	98.57%	3,632	100%

Categorías de razones para el arresto

Clase A/B

Las categorías para arrestos A/B se combinaron por la razón del arresto según datos del cargo fueron suministrados:

POSESIÓN DE MARIHUANA	1
ROBO/HURTO	4
DELITO MENOR	5
DAÑO A LA PROPIEDAD	1
TOTAL	11

Clase C

Las categorías para los arrestos clase C fueron combinadas manualmente usando los datos de la razón de arresto suministrados, así como una lectura adicional para categorizar mejor las situaciones similares.

AGRESIÓN POR CONTACTO	15
ACAMPAR	1
CONDUCTA DESORDENADA – EXPOSICIÓN	5
CONDUCTA DESORDENADA – PELEAR	8
CONDUCTA DESORDENADA – RUIDO IRRAZONABLE	1
HACER CASO OMISO DEL DISPOSITIVO DE CONTROL DE PEATONES	1
NO OBEDECER UNA ORDEN LEGAL	3
NO USAR LA ACERA	1
TIRAR BASURA	1
PEATÓN EN LA CARRETERA	9
POSESIÓN DE PARAFERNALIA DE DROGAS	3
ROBO/HURTO	3
ORINAR EN PÚBLICO	1
TOTAL	52

Categorías de razones para arrestos bajo custodia:

Razón documentada para arrestos bajo custodia:	#
Hay una probabilidad razonable de que la seguridad de las personas o propiedad corra un riesgo inminente si se libera al sujeto arrestado	20
Otra circunstancia aprobada por el supervisor	36
Detener la conducta criminal en proceso	
• Se documentó la aprobación del supervisor	0
• No se documentó la aprobación del supervisor	0
No se ofreció justificación según la política y no se documentó ninguna aprobación del supervisor	0
El sujeto no pudo proporcionar evidencia satisfactoria de identificación personal	0
El sujeto arrestado exige que le lleven ante un magistrado o se ha rehusado a firmar la citación	2
Prevenir que las personas se pongan en peligro a sí mismas o a otros	0
El delito es Conducta Desordenada 10 (exposición) y la exposición aparenta haber sido cometida con una motivación sexual	5
El sujeto no pudo proporcionar evidencia satisfactoria de su condado de residencia	0
Retirar la amenaza inminente de violencia o conducta criminal	
Se documentó la aprobación del supervisor	0
Total	63